

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.—Se publica miércoles y sábados.

Año LV 2.^a época.—Núm. 5.080

SORIA.—Miércoles 15 de Noviembre de 1933

Administración y Redacción Canalejas, 50 y 58

DEL MOMENTO

Exclusivismos fatales

No somos partidarios de la lucha de clases, postulado esencial del marxismo.

Queremos que la principal riqueza de España, la que representa la Agricultura, obtenga de los gobernantes la consideración que merece, en armonía con otros elementos que también son necesarios para el buen orden de la economía nacional.

Y si esta armonía debe existir entre los elementos complementarios de la agricultura, por qué no establecer lazos de concordia, de fraternidad y de buena inteligencia con los elementos políticos y sociales que han de tener decisiva intervención en las determinaciones gubernamentales?

Están planteados en la nación problemas de importancia gravísima que se han de resolver con la fórmula de las derechas, o con las fórmulas ya, desgraciadamente, ensayadas por los partidos políticos de las izquierdas.

La opinión que constituye mayoría, es de derechas y estas podrían decidir soberanamente lo que mejor conviene para bien de todos; pero se interponen a fin de anular la acción de las derechas, odios personales, exclusivismos, obsesiones, prejuicios y animosidades de personas que defienden ideales semejantes, no obstante una rivalidad individual muy lamentable.

El núcleo principal de las derechas lo integran y lo fortalecen las masas agrarias, a las que secundamos con el mayor entusiasmo.

Somos y queremos ser siempre

agrarios, aun que esta condición no la vinculemos a las conveniencias de una familia o de unas personas determinadas, a las que no reconocemos facultades para dar y quitar patentes de agrarismo. Por eso, sin vacilación alguna, continuamos el áspero camino que siempre hemos seguido a fin de procurar el éxito de las conclusiones que informan toda nuestra vida y hoy, ante las elecciones que han de verificarse para nombrar legisladores de las futuras Cortes, no han de detenernos las zarzas de la senda, con pinchazos y rasguños en nuestras carnes, para expresar lo que el espíritu fuerte y sano nos dicta; que no es momento adecuado para filosofar sobre disquisiciones pueriles, si no ocasión excelente de poner todos los medios y todas las energías que necesitan la salvación de España y el progreso de la Agricultura.

En las Cortes necesitamos hombres que representen nuestros afanes, nuestros sentimientos, nuestros anhelos de vivir en orden, en paz y en justicia; no ceros a la izquierda, ni guarismos de escaso valor a la derecha.

Agotadas las esperanzas de llegar a una honrosa unión de elementos, afines a la acción de las derechas, nos decidimos por rechazar el exclusivismo infundido que pretende imponer su "control" a la asociación agraria soriana, y recomendamos a cuantas personas participan de nuestras opiniones que den su voto a favor de don Gregorio Arranz y de don Jesús Cánovas del Castillo porque su conducta ejemplar, en defensa de las buenas causas, garantiza la patriótica gestión que han de realizar en honor y en provecho de la agricultura y de los altos intereses nacionales.

PHILIPPO

ANTE LAS ELECCIONES

COLABORACION

Agrarismo sí, Azagrismo, no

IV

En el artículo anterior llamé a la inteligencia, al corazón, a la conciencia católica y social y hasta al instinto de conservación de los dirigentes políticos que tienen en su mano el evitar la lucha fratricida que con regocijo y provecho de las izquierdas y con evidente y notable perjuicio de las derechas se está librando en nuestra provincia con motivo de las elecciones del próximo domingo y como esos dirigentes no las han tomado en cuenta y como el evitar esa lucha y sus tristísimas y acaso irreparables consecuencias es, a mi juicio, prestar el mayor servicio a las derechas, a España, a Soria y de modo especial a los agricultores, en éste llamaré a la inteligencia, al corazón y a la conciencia del pueblo, más esperanzado de ser escuchado y atendido.

Pues bien, labradores sorianos, Sabed, de hoy y para siempre, que "Agrarismo" es una cosa y la política "Azagrismo" es todo lo contrario. Tened entendido que esa política y sólo esa política azagrística es la que hoy procura vuestras divisiones. Que es la misma que, desde el origen del "agrarismo soriano", uno de los movimientos sociales más nobles, generosos y patrióticos del verdadero pueblo que ha habido en España y que si hombres de Castilla, indudablemente bien intencionados, no comprendieron ni vieron en él lo que más a distancia vió y juzgó con tanto acierto como disgusto Cambó, el primer golpe y casi mortal lo recibió de la política que seguiré llamando azagrismo, que el agrarismo tuvo la desgracia de, inocente, hacerla suya, y digo desgraciada porque a él sólo se le originaron males mientras que a ella le produjo honores y provechos.

Esa política azagrística, que siempre, desde que consiguió la dirección del agrarismo impuso a éste la condición de no ser ni declararse confesional, fué la que derrotó a un católico social del relieve de don Rafael Marín Lázaro en Agreda y llevó al Congreso, por el Burgo a un hombre a quien muy sinceramente quiero como persona, pero cuya irreligiosidad y aversión a la Iglesia Católica no oculta.

Esa política azagrística es la misma que el "agrarismo soriano" puso al frente de la Junta de Unión Patriótica durante la Dictadura; y el agrarismo ¿qué sacó?: Tasas y crecidísimas importaciones de cereales que apresuraron la ruina de los labradores, mientras que la política azagrística acaparaba las representaciones en la Asamblea, las presidencias de todas las Corporaciones y entidades más representativas de la provincia y durante los gobiernos de Monjardín y Vista Alegre no se movía en la provincia una hoja de un árbol sin que el azagrismo lo ordenara o consintiera.

Después, cuando el cambio de régimen ¿qué hizo el agrarismo soriano? Siempre noble, dió la cara y el pecho y si las demás provincias hubieran sacado proporcionalmente igual número de diputados de derecha, es decir, si hubiera habido en las Constituyentes 150 diputados como el señor Arranz ¿habría salido la Constitución como salió? ¿tendríamos que lamentar las consecuencias de la ley de Congregaciones? ¿Los socialistas y radicales-socialistas habrían sido los dueños de España y la agricultura española habría sido aniquilada por la reforma agraria? No, en modo alguno.

Entre tanto ¿qué hizo la política azagrística? Ocultarse, capear el temporal; pero no de modo que no pudiera apreciarse como dato muy significativo el hecho de que en un pueblecito donde casi todo lo ocupa un palacio, el candidato de la derecha y de los agrarios soria-

nos, el señor Arranz, no tuviera un voto.

Y llegamos al momento actual, y el señor Arranz, siempre caballero, soriano y agrario, se presta a la unión y la facilita, sin más condición que la de que su honradez personal y política no sufra merma, y esa unión la quiere y la procura el Bloque Agrario y el Comité de enlace de derechas, y la quieren todos los católicos y todos los labradores y no se llega a realizar, a pesar de las facilidades que para ello ofrece la designación de un candidato tan digno y tan apropiado como el Sr. Cánovas del Castillo. Pues entonces, si todos queríamos esa unión, ¿cómo no se ha realizado? Porque había y hay una política azagrística que ni piensa ni obra como todas las otras entidades que he nombrado, y para ella la unión de los agrarios sería su ruina.

Pero en vuestras manos está hoy, labradores, agrarios y sorianos. Acabad con esa funestísima política azagrística, porque nunca se resignará a estar en segundo plano, y menos a desaparecer. Haced lo que ella no ha querido y ha impedido; la unión de todos los señores de derecha, para que el próximo domingo no salga ningún candidato de izquierda, que ha de ser siempre lo primero, y lo conseguiréis votando a los Sres. Arranz, Cánovas y Moreno, prescindiendo del Sr. Azagra, no por la persona, ni por la familia, sino únicamente porque el apellido puede sonar como más afín a la política azagrística que los hechos obligan a pensar que fué siempre la que motivó el fracaso de los agrarios sorianos.

Un observador.

REMITIDOS

Soria 12 de Noviembre de 1933
Sr. D. Felipe las Heras, Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Ruego a Vd. me permita hacer constar públicamente en su importante periódico, lo que sigue:

1.º Que cuando fuí requerido para que autorizase una posible designación—por mi agradecida—de Candidato para Diputado a Cortes, que había de hacer el Bloque Agrario Provincial, yo ignoraba las reuniones celebradas en Soria, y las conversaciones mantenidas para tratar de una coalición de derechas con D. Gregorio Arranz.

2.º Que posteriormente, durante bastantes días, y hasta el momento en por el Bloque Agrario se proclamaron nuevos candidatos, yo estuve en la creencia de que esta coalición tenía las simpatías y aún la aprobación de los elementos dirigentes de la C. E. D. A., no habiendo resuelto el Comité de enlace hasta el día 9 del actual, cuál debía ser su candidatura predilecta de derechas, en razón a proceder la propuesta de un organismo filial de aquella.

3.º Que yo entendí y sigo entendiendo que, la candidatura de coalición republicano-conservadora que representa el Sr. Arranz, y la mía como agrario independiente, era la que más fácilmente podía conducir al triunfo de las derechas en esta Provincia, y sin perjuicio de creer que ese triunfo podría ser completo, si todos de acuerdo hubiésemos trabajado en la dirección de llegar a obtener los tres puestos, haciendo la campaña electoral con habilidad y prudencia.

4.º Que para mí constituye un honor ir en candidatura con un hombre de la valía del Sr. Arranz, hijo de modestísimos labradores de esta Provincia y que, por su propio esfuerzo se ha elevado en la vida, habiendo sido, por su comportamiento, uno de los mejores Diputados que ha tenido Soria, al que esperan nuevos y brillantes triunfos en su carrera política, y que ha estado en todo momento al lado de los labradores defendiendo los intereses de la riqueza agri-

pecuaria y, en general los de sus electores.

5.º Que no acierto a explicar cómo pueden combatirse en nombre de las derechas a los Partidos que representan la máxima derecha dentro de la República, y menos cuando en cuatro Provincias, que yo sepa, van unidas aquellas en coalición electoral con el Partido Conservador.

6.º Que si algún día me presenté Candidato con carácter político,—de lo que no tengo por qué avergonzarme, sino todo lo contrario—en este momento me presento con el exclusivo carácter de agrario independiente, sin otra conexión con el Partido Republicano Conservador que la que se deriva de un honroso pacto electoral.

7.º Que en el caso de que alcance el inmerecido honor de ser Diputado por la Provincia, la renuncia de mi acta quedará firmada y en blanco, en poder de personas de la mayor solvencia social para que la cursen, tan pronto como yo no responda a la confianza que en mí depositen los electores, bien entendido que aun considerando yo importantísimo el sector agrario, no hay que olvidar que el Diputado se debe a los demás intereses industriales, mercantiles, de propiedad urbana, de trabajo, y aún de todos los que, representan profesiones liberales.

8.º Que en el orden religioso, teniendo yo a vanagloria titularme católico, siéndome practicante a diario, y estando dispuesto a dar cuanto tengo y aún si fuese preciso la vida misma, por la causa de la Iglesia, no puedo aceptar sin protesta que, persona alguna, fuera de sus altas jerarquías y dignidades, extienda patentes de catolicidad y menos aún que ponga vetos injustificados.

9.º Que siendo yo agricultor y ganadero, desde muy niño, y llevando ya más de veinte años dedicado al estudio de los problemas agrícolas y a la defensa de los intereses de los labradores y ganaderos, dando siempre la cara por ellos, y en las avanzadas de la lucha, no puedo aceptar tampoco que nadie me defina como agrario o niegue que lo sea.

10.º Que nada he sacado nunca para mí de haber sido Diputado a Cortes; que nada espero ahora tampoco; que no ejerzo mi carrera de Abogado, ni soy Consejero de Compañía alguna; ni el cargo me ha ocasionado otros provechos—aparte siempre el honor recibido—más que muchos gastos y muchas obligaciones, tanto más abrumadoras, cuanto que yo necesito trabajar todo el día para ayudar a vivir, ya que mi modesta hacienda, como la de tantos otros labradores y ganaderos, me cuesta el dinero en las circunstancias presentes.

11.º Que lamentando sinceramente cuanto ocurre, no soy de los que para vencer en unas elecciones necesitan acudir al descreído del adversario, y menos, del que es afín en ideas.

12.º Que los electores de Soria cotejarán conductas con conductas, historia con historia, y analizarán lo que cada cual significa y representa, y ellos y nadie más que ellos, son los que pueden medir cuál es su conveniencia, al votar en el sentido que su conciencia honradamente les dicte.

Muchas gracias, mi querido Las Heras, y mande a su buen amigo
Jesús Cánovas del Castillo.

Sr. D. Felipe Las Heras.—Soria

Muy Sr. nuestro: Como en EL AVISADOR se publicó un suelto diciendo que el Comité de enlace no había aprobado la candidatura de Soria le agradeceremos de cabida a lo siguiente:

De V. affmo. El Director del Bloque Agrario.

Por fin llegó el momento de que el Comité de enlace diera a la publicidad su acuerdo de hacer varios días relativo a la candidatura de esta provincia, y decimos de hacer varios días porque estaba convenido, aunque otra cosa se

haya dicho, desde el sábado 28 de Octubre, víspera del día en que apareció publicado en "El Debate" y "A B C".

Hemos tenido calma hasta hoy para no refutar las noticias tendenciosas que se han dado a la prensa sobre este extremo porque aunque teníamos la certeza de que el acuerdo existía entre las personas que forman el citado comité no nos constaba si se habían reunido en una misma mesa y lo habían firmado. Sabíamos también que el acuerdo era firme y que la noticia fué dada a la prensa por la directiva política de la C. E. D. A. pues el mismo Sr. Mosquera la entregó en la noche del 28 de Octubre a un redactor de "El Debate" con el encargo de que se insertara en el número del domingo, en presencia de los señores Carrascosa, Moreno y Azagra.

El señor Cánovas del Castillo después de no aceptar la designación de candidato que de él hicieron los agricultores, alegando para ello que él nunca vendría a la provincia para desunir a los derechas cursó el siguiente telegrama el día 26 de Octubre.

Martínez Azagra.—Presidente Bloque Agrario.—El Cuartillo—Ruégole signifique agricultores reunidos vivísima gratitud honor a haberme designado candidato. Cualquiera sea rumbo definitivo pueden contar conmigo para seguir trabajando por ellos. En estos momentos elementos orden deben procurar triunfo derechas supeditándose a resoluciones dirigidas movimiento. Saludos a compañeros.—Cánovas.

Bien claro está que el Sr. Cánovas del Castillo recomendaba a todos que había que someterse a lo que determinara el Comité de enlace. Aunque él nada hubiera dicho, nuestros candidatos se hubieran sometido, pues son además elementos de la minoría agraria los que forman el Comité. Veremos a ver si el Sr. Cánovas cumple ahora la recomendación que nos hacía. Si no lo hace podremos decir como el adagio: "Una cosa es predicar..."

La Directiva del Bloque Agrario

Ninguna agrupación política pueda ser monopolizadora del catolicismo ni del patriotismo

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Muy señor mío y amigo: Le agradeceré la publicación de este escrito que acompaño, a ser posible, en el primer número de su periódico. Me creo obligado y bajo mi exclusiva responsabilidad a hacer constar lo que digo en él.

Suyo muy agradecido s. s. y amigo
Santiago Gómez Santa Cruz

Soria 11 de Noviembre de 1933.

Sin olvidar mi carácter de sacerdote católico afirmo: Que dudar del catolicismo de la candidatura que integran los nombres de los Sres. Martínez de Azagra y Moreno Navarrete será injusto y poco cristiano y, que no lo es menos poner en duda, cuanto más negar, el catolicismo de la de los Sres. Arranz Olalla y Cánovas del Castillo. Que es completamente falso que el Sr. Arranz votara el artículo 26 de la Constitución ni nada que en ella, o en leyes complementarias haya implicado menoscabo de los derechos de la Iglesia Católica.

Que la minoría conservadora tampoco votó el artículo 26 y que en afirmaciones repetidas y solemnes de todos los miembros corroboradas con hechos, que demuestran la verdad y sinceridad de tales manifestaciones, consta que, entre los postulados de su programa político, se destacan estas cuatro afirmaciones: Derogación de dicho artículo, lo más pronto posible. De la ley de Congregaciones. De la reforma agraria en cuanto tiene de injusto y lesivo para los labradores y la economía nacional, y proceder, inmediatamente que pueda gobernar, a entablar negociaciones diplomáticas con la Santa Sede, para llegar a un Concordato que, sin intromisión de una sociedad en los dere-

chos indiscutibles de la otra, fije las atribuciones y los deberes de cada una de modo que sean posibles rozamientos y disgustos entre ambas.

Que la conclusión tercera de la Asamblea del partido conservador no dice únicamente lo que el periódico, órgano de dicho partido, ha copiado y publicado un ilustre sacerdote en periódicos católicos de la provincia, entre otros el órgano de la Acción social diocesana "Hogar y Pueblo", sino algo más, que, si hubiera seguido copiando, habrían podido entender sus lectores lo que en dicha conclusión se dice, aunque a él no le habría sido tan fácil deducir ese laicismo radical que todo católico rechaza por inadmisibile, y que, en la actualidad, es combatir la enseñanza católica y enseñar el ateísmo, y que no es lo que en dicha conclusión se dice, una vez que, a continuación del punto y coma que cierra lo copiado por dicho digno señor Sacerdote, se añade lo que copio literalmente: "pero entiendo—la asamblea—que como la concepción y el sentimiento religioso forman parte para muchos de un proceso educativo orgánico, el Estado debe suministrar los medios para ello, con lo cual no sufre menoscabo el principio de neutralidad. Por ello propugna —el partido conservador—que a tenor del deseo de los padres de los educandos, el Estado debe facilitar los medios para coordinar su enseñanza laica con la educación religiosa".

Lo cual no es todo lo que los católicos españoles hemos de procurar en materia tan trascendental; pero es indudable que si hoy fuera una realidad, lo que en toda la conclusión se afirma, ni los padres de familia ni la Iglesia tendrían que lamentar tantos daños para las almas como en la actualidad lamentamos.

Que combatir al señor Arranz, como se viene haciendo en Soria estos días, por pertenecer al partido republicano conservador, en nombre de la Religión Católica, aunque lo hagan sacerdotes calificados por ciencia y virtud, periódicos como "Hogar y Pueblo" y personas de pública, sincera y reconocida piedad, conscientemente, no pueden hacerlo sin quebrantar la Ley de Dios Nuestro Señor, ni sin faltar a la justicia y la caridad cristiana, que en tanto estamos obligados a tener y practicar los católicos.

Que combatir al partido republicano conservador, como se le combate actualmente en Soria y en otras partes, sin reparar mucho en los medios ni en los modos y a hombres públicos como don Gregorio Arranz y don Jesús Cánovas, no es, A JUICIO DE LAS MAS ALTAS DIGNIDADES Y AUTORIDADES JERARQUICAS DE LA IGLESIA EN ESPAÑA lo más conveniente para los intereses morales y materiales de la Religión y de la Patria porque fundadamente esperan obtener de dicho partido y de cristianos como los señores Cánovas y Arranz muchos y grandes servicios en favor de la Iglesia y de España.

Que las afirmaciones que anteceden y principalmente la última sólo me he creído autorizado y obligado a hacerlas públicas después de comprobar que son rigurosamente exactas y, porque sin duda por desconocerlas personas ilustradas y piadosísimas y periódicos católicos, procediendo como han procedido y no sé si después, de sabidas procederán, sin duda de buena fe, pero equivocadamente, han creado un estado de dudas y congojas en la conciencia de algunos, acaso muchos católicos, en nuestra provincia que, es cristiano caritativo y quizá hasta obligado hacer que desaparezca.

Así mismo digo que es cierto, evidente que el comité de enlace de derechas autónomas, al aprobar como de derechas la candidatura de los Sres. Azagra y Moreno, no dice ni afirma, y muchísimo menos en el actual caso de Soria, que no sean tan de derecha o de más derecha la de otros candidatos, como por ejemplo la de los señores Arranz y Cánovas, y quien dude de la verdad de esta afirmación, fácil ha de serle com-

MIRANDO A LA VIDA

Amor, eterno amor!

No es una quimera el afirmar que, en medio de las frecuentes, casi cotidianas conjugaciones conjugales del interés y el egoísmo, el amor verdadero, heroico, virgen de toda impureza, romántico según sanciona el vulgo, levanta gallardamente, como un árbol se eleva en la primavera, la flor de su sinceridad. Y si, dados los múltiples disfraces del amor, es quimera también tal afirmación, lo es muy consoladora por aquellas palabras de Ibsen en su "Juan Gabriel Borkman": "¡Es tan dulce pensar que la mujer, la verdadera mujer existe, cerca o lejos, en alguna parte!" La prensa nos cuenta diariamente los lances pasionales, de sangre y ceso mientras el amor noble, ese pobre rapaz vendado y a ciegas no sabe ni sabrá nunca de la Star y la navaja, como tampoco del papel del Estado ni de diferencias de clase.

El pueblo gusta de los amores dramáticos y fuertes, que arrullan el baile y la música en su canción dominguera, que tiene el hervor del vino en la tumultuosa taberna, que habla de puñaladas de venganza; pero, salvas de este oleaje maléfico, de este ambiente morboso, asoma de vez en cuando el amor a sus ojos embellecidos por las lágrimas del sacrificio. Cuando entroniza el tirano en lo íntimo de los palacios, un rey que visita a reyes —la manoseada leyenda de príncipes y pastoras nupciales— viene desde la lejanía del pasado como salutación irónica de la edad romántica a nuestro siglo positivista.

Este raro amor puro, esta exótica flor en el jardín cosmopolita, es flor que crece sola, aislada, tal vez un poco melancólica, y es dolor de poetas, alegría de los humildes, bella floración que nos redime y nos conforta. Un hombre con juventud en el cuerpo, pero no en el corazón—uno de tantos jóvenes de alma gris—tropieza en sus andanzas con varios y distintos amores de varias e iguales maneras, y gasta, como héroe de novela, su alegría y su placer empujándose en matar la tristeza que, como un peso, lleva en el espíritu.

Este hombre se suicida moralmente con fuerte dosis de escepticismo y envenena a los demás, y este hombre se convierte en un indiferente inactivo, sin voluntad para el bien de la mujer, o en un malvado, voluntad expresa para el mal.

Todos sus amores no han bastado a satisfacer su amor; el orgullo de hombre no ha sabido doblegarse una vez y amar de verdad. Acaso entré las muchas mujeres que ha querido había una buena, dulce, sencilla, agua limpia en búcaro de cristal, que podría haberle hecho feliz. O tal vez no ha tenido ojos de sabiduría para ver en esa joven sencilla (¡oh la feminista de ahora), el placer y la bonanza que busca. O quizá sueña con la mujer intelectual, bella en todo, mujer y hombre penetrados, gracia de amor y maravilla de entendimiento, que merece el apelativo de Quimera.

Tal hombre no ha sabido amar, o no ha querido amar, o no ha tenido ojos escrutadores para ello. Tal hombre no ha querido curar su vida de errores y de fastidios con el amor ingenuo, íntimo, juvenil y ensañador, que embellece las vidas y las hace fuertes al mismo tiempo que las acaricia y las embelesa.

Recordáis haber visto desde la ventanilla del tren que os lleva a todo correr por el camino, a una de esas muchachas campesinas que, con los brazos desnudos y la cara iluminada por la fatiga del trabajo, levanta, al pasar el convoy, la cabeza y sonríe a la visión del tren que pasa, con ojos llenos de luz bajo la luz del sol, y labios llenos de poesía intacta, por los que vuela alegre la sonrisa?

¿Y no habéis sentido—si sois hombres tristes de la ciudad, envenenados por las luchas—no habéis sentido, en presencia de la moza campesina que sonríe a vuestro paso, ansias, infinitas ansias—arrepentimiento instintivo—de acercaros a una de esas mozas para curar la tristeza de vuestra vida en sus risas sanas, para ofrecerle vuestro enfermo amor de intelectuales, que ella torne alegre y fecundo; para que os enseñe, en fin,—la que juzgáis ignorante—a vivir y a amar la vida que no vivís y no sabéis amar?

J. Ortiz de PINEDO

probarlo con sólo inquirir el alcance que a esa aprobación han dado los señores Gil Robles y Martínez de Velasco.

Que, por tanto, en Soria y la provincia cualquier elector católico, en la elección actual, sin la menor intranquilidad de conciencia puede votar a cualquiera de los cuatro candidatos que, y ateniéndome, para el orden con que los nombro, a la edad de cada uno, son, Don Jesús Cánovas del Castillo, Don Gregorio Arranz Olalla, Don José Martínez de Azagra y Don Ricardo Moreno Navarrete.

Y no he terminado este escrito, pues me interesa mucho hacer también constar en él, que de la actual contienda política en Soria no he hablado más que con seis personas: una el dignísimo Prelado de esta Diócesis, a quien me creí obligado a llegar por entender que la actitud de determinado periódico católico ofrecía peligros que a mi juicio podían y debían evitarse; otra un señor sacerdote amigo; pero sólo particularmente y para que no salieran de entre los dos nuestras opiniones; y las otras cuatro y precisa y únicamente porque ellas, lo quisieron y honraron mi casa, como la honrarán siempre con su presencia y han sido el Sr. Mosquera, el Sr. Arranz, el Sr. González de Gregorio—don Aurelio José—y D. Ricardo Moreno Navarrete y afirmo, ruego o reto a todas las demás personas que me están achacando una actuación de política activa, cuando la realidad es que no he hecho más que callar y no hablar de elecciones, ni una palabra, ni a mi propio hermano, que si conocen o hay alguna otra persona que pueda probar que yo he hablado con ella de política relacionada con la actual contienda electoral de Soria, públicamente me desmienta y saque a la vergüenza pública como falsario, porque reconozco que lo tendría merecido, si cuanto dejo escrito en estas líneas fuera para mí dudoso.

Con lo escrito única y exclusivamente he querido concretar extremos que juzgo indispensable queden claros y de modo que todos, conociéndolos, puedan obrar con más libertad y acierto, según les dicte su conciencia de buenos católicos y buenos sorianos.

Y termino asegurando que, como tengo insuperable interés, en parecer católico y estoy seguro de que el modo de más y mejor parecer católico es serlo realmente, tengo presentes las palabras de mi Señor, en las que solemnemente y en momentos solemnísimos dijo: *En esto conocerán todos que sois mis discípulos si tuvierais caridad entre vosotros.* En lo escrito habrá dado motivo la torpeza de mi pluma para que alguien pueda ver animosidad, violencia, odio contra alguien y por lo tanto a que, con motivo dudo de mi verdadera filiación entre los discípulos de Jesucristo? Si desgraciadamente hubiera sido así, acháquelo únicamente a deficiencia en el escribir; no a que en mi corazón haya otra cosa que amor para todos y amor sincero, porque procuro que sea muy cristiano, sin excluir, como es lógico, a los que les disguste mi actitud.

Peró si son cristianos y católicos prácticos, como el señor Arranz, y más si son de comunión diaria, como el señor Cánovas del Castillo, comprenderán lo hondo que habían de sentir el que de ellos se diga que no son de derecha ni católicos; como de don Gregorio Arranz Olalla y de don Jesús Cánovas del Castillo lo dicen cuantos afirman que la única candidatura católica es la de otros señores, católicos sin duda, pero en modo alguno más que los señores Arranz y Cánovas del Castillo; a quienes por católicos, por hombres de derecha, por haber demostrado con obras que son caballeros cumplidísimos, por haber defendido siempre la Religión y la Agricultura, con celo, inteligencia, constancia y provecho y por estar convencido de que su actuación en las futuras Cortes había de ser benéfica para la Religión, para España, para Soria y para los pueblos de la provincia, más que cualquier otra de las que se presentan, sin excluir la de los señores Azagra y Moreno, (no porque haya motivo para dudar de su catolicismo; ni de su agrarismo ni de que es la aprobada por la C.E.D.A., que no es precisamente ninguna autoridad para dar patentes exclusivas de Catolicismo ni de derechismo) sino porque hoy para mí no pueden pasar de una legítima y fundada esperanza, lo reconozco y proclamo con la mayor sinceridad; mientras que la de los Sres. Arranz y Cánovas es también para mí una realidad y no creo que estemos los españoles

en circunstancias de desechar realidades por esperanzas. Por todo esto, yo habría votado a los señores Arranz y Cánovas del Castillo el día 19, pero, después de leer el último número de "Hogar y Pueblo", en el que los ataques a estos señores tienen proporciones insospechadas por impresumibles, dada la condición de titular órgano de la Acción Social Diocesana, no sólo votaré, Dios mediante, a dichos señores Arranz y Cánovas del Castillo, sino que tengo especial interés en hacerlo público para que siempre conste que en el caso actual no hice mía la causa y menos los medios de defenderla dicho órgano y, precisamente por católico, por español, por agrario (que también lo soy y tanto como el que más) y por castellano.

Nunca los católicos, los castellanos y menos los numantinos, descendieron a campos donde no se combatiera por ideales nobilísimos o donde se emplearan otras armas no del todo compatibles con la lealtad y la verdad, la justicia y la caridad. Pero conste también que, el que otros piensen y procedan de modo distinto al mío y en vez de votar, como, Dios mediante, votaré yo a los señores Arranz y Cánovas, voten a los señores Moreno y Azagra, podría sentirlo, aunque aseguro que no; pero lo que sí afirmo es que a nadie, porque no los vote, lo tendré por mal cristiano, por mal español, ni por mal soriano. No comprendo cómo puede haber quien pretenda vincular esas virtudes a una sola candidatura de un determinado partido político y negárselas a los demás por sí, ante sí y contra el juicio de las autoridades competentes.

Santiago Gómez Santa Cruz Soria, 11 de noviembre de 1933.

Mitín agrario en Soria

El domingo, en el Cine Ideal, se celebró, con bastante concurrencia, el mitin organizado por el Bloque Agrario y en el que tomaron parte los Sres. Navarrete y Pereda. En breves palabras hace la presentación de los oradores don José Martínez de Azagra, como Presidente del Bloque Agrario Provincial y comienza saludando a todos y manifestando su satisfacción por ver a los agrarios reunidos, a la vez que su honda pena por la separación y ausencia de valiosos elementos, que deberían estar a su lado. Dice que el agrarismo nació en esta meseta de Castilla y de aquí se ha extendido a toda España. Al final es aplaudido.

Se da lectura a unos telegramas de identificación y penetración al acto enviados por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles, que son acogidos con grandes aplausos.

Estos aplausos, comienza diciendo el señor Navarrete, al conjuro de estos nombres, son prueba de que os es conocida su meritísima labor.

La provincia de Soria, por su nobleza y por su espíritu cristiano, ha sido considerada como el hijo bueno y dócil y por eso casi la han desatendido y han tenido que cuidar más de las otras provincias, como hijos descaídos a los que hay que atraer y mimar, siendo esta la razón de que no hayan venido antes; pero no por falta de afecto.

Da algunas ideas para deslindar los campos, pues muchos han aprovechado el nombre sin afiliarse a sus banderas o sea, en la victoria, no en la lucha.

Elogia la valentía de los señores Martínez de Velasco y Gil Robles que han ido a pueblos adversos (Jaén), por ejemplo, a decirles: "Os han engañado; os prometían que ibais a ser ricos y se han olvidado del obrero; os han hecho pedestal, pero no cooperadores".

Se nos ataca por todos los procedimientos, porque nos tienen miedo. Lo decía Gil Robles hace unos días en el teatro de Madrid, al hablar de la propaganda. Y todo resulta contraproducente; se nos prohíbe la propaganda por avión y al día siguiente salen las jóvenes en Madrid repartiendo con valentía hojas de Acción Popular por las tabernas comunistas.

¿Qué ha sido la revolución? Por dentro, la destrucción de las ideas. Por fuera, saqueos, etc. Su labor: que hayan quedado sin trabajo cientos de miles de obreros para que unos cuantos ganen unas pesetas más de jornal. Ni los títulos, ni las fincas, ni el pequeño propietario pueden vivir, porque la revolución es trago de la riqueza nacional y todos sus valores. La industria es muy pequeña. La enseñanza láica representa al Estado muchísimos millones y antes nada le costaba. La reforma agraria, hecha por un maestro de escuela, resulta inaplicable...

A la revolución no fueron solo

las izquierdas ni solos los socialistas, (que, como persiguen sus ideales, merecen nuestros respetos) sino los sectores de la Monarquía, por rencor personal, odio y despecho, que se llamaron católicos y las auténticas derechas.

Habla del problema de las formas de Gobierno. ¿Monarquía? ¿República? Tan respetable, como el socialismo, por lo menos. No compartimos nuestras ideas con los fascistas por considerar equivocada su doctrina, por ejemplo, cuando dicen que el hijo es antes del Estado que del padre, sino que es primero del que le dió la vida.

La Confederación de derechas cuenta con más de dos millones de hombres y mujeres, capitaneados por el infatigable y abnegado don Angel Herrera.

Habla de los enunciados que comprende la agrupación agraria: Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo y Propiedad.

Somos religiosos. ¿Qué sería del mundo sin la creencia de una más allá? Desde hace dos años se está atacando a la Religión y al clero, que es tan respetable y por su misión mucho más que el proletariado. Señala los deberes de los cristianos y ataca a los que se han contentado, creyendo que hacían bastante, con dar un duro para una misa. Cuando el rico se convence de que es un mero administrador de los pobres, se habrán terminado las luchas sociales. Mientras tanto, la provocación de los ricos con su lujo, sus automóviles y su vida ociosa y regalada, mientras los obreros cobran un jornal insuficiente para la vida, es la razón de la existencia del socialismo.

Defendemos nuestra nacionalidad, nuestra Patria, que no es la tierra, a la que vivimos adheridos sino la continuidad de los principios de padres a hijos, del mismo modo que el río no es el agua, sino el tránsito de ella.

Queremos la familia cristiana, que está constituida por un Sacramento, el sagrado del hogar, la educación de los hijos que no se borra jamás, el hombre y la mujer que se completan en alma y vida. Abomina del divorcio que hace que la mujer pierda el pudor.

Hace algunas consideraciones acerca del orden, que es un postulado de todos los partidos y acerca del trabajo, considerando el problema social en el marxismo con la lucha de clases y en el Cristianismo. Nosotros pedimos participación de los beneficios para los obreros. Lo que producen no es exclusivamente del patrono, es también del trabajo.

La propiedad debe cumplir un orden social y si los capitalistas por no trabajar, ven desaparecer y que les arrebatan su dinero y sus propiedades, dejémoslos y que los consuele su egoísmo.

Está entablada la lucha entre el marxismo y antimarxismo. Se va a votar a la Iglesia o contra ella, a Cristo o contra Cristo.

Durante su elocuente disertación al final de ella se le tributaron muchísimos aplausos.

En cuanto terminó este discurso, comenzaron a desfilr muchas personas, sin duda, por lo avanzado de la hora. Por lo cual el señor Pereda, hijo del inmortal novelista de la Montaña, hizo la advertencia de que sería brevísimo, pues comprendía que con el mal tiempo (nevaba copiosamente) estarían bien abiertos los apetitos de todos y era partidario de "Dueña pequeña y corta oración, que lo poco se graba en el corazón".

En todo su discurso hizo gala de su vasta erudición, y habló del carácter español que vive de la Historia. Dedicó un canto a Castilla considerándose nuestro hermano, pues nació en Santander. Ensalza nuestras cualidades: la austeridad, la energía y la fe y confía en que, como siempre, Castilla, que hoy calla y espera, salvará a España, arreglando todos sus problemas con el sacrificio. En testimonio de esto nos habla de las Cofradías Norteñas de los pescadores (en el siglo XVI) que se obligaban un día a la semana a salir a pescar, aunque hubiera que luchar con grandes peligros, para los pobres. El Cid con 400 hombres conquistó Valencia y la ofreció a la Corona de Castilla. Así hicieron Hernán Cortés y Pizarro, etc.

Después de la guerra europea nos ha quedado la guerra de la Sociedad de Naciones.

Nos presenta el cuadro desolador de Rusia, con miles y miles de niños en la miseria y en la mayor abandono, el de Alemania con sus luchas espantosas, el de las camisas de todos los colores y lo cierto es que nos dejan sin camisa; el del sistema parlamentario, que nos está liquidando la verdad. La democracia es una burla. A Carlos Marx respondió la Iglesia en sus Encíclicas.

La grandeza de la civilización Franciscaña estriba en tratar a cada uno como si fuera un Rey. Los sorianos tienen que ser cristianos necesariamente, como lo prepogan sus monumentos arquitectónicos.

España lleva 12 siglos con una torticolis que la hace estar cons-

tantemente mirando a los Pirineos.

Las derechas hemos tenido siempre el poder y esperamos llegar a la victoria y volver a España a la normalidad y tranquilidad por el sacrificio. Muchos aplausos. M.

La votación en Soria

Por considerarlo de gran conveniencia para los electores de esta capital, publicamos nota de los locales donde han de emitir su voto en la elección que ha de tener lugar el domingo próximo.

En la Audiencia provincial. Sección primera del Distrito del Consistorio.—Los que tengan su domicilio en la calle Mayor, Plaza de la Constitución y calles del Pó-sito, Teatro, Lagunas y de las Fuentes, del número 1 al 12.

En el Instituto provincial. Sección segunda del mismo Distrito.—Los que vivan en las calles de Canalejas, números 1 al 53, Sanz del Río, Marmullete, Santo Tomás, Plaza del Vergel, Estudios y San Juan.

En la casa número 15 de la Plaza de la Constitución. Sección tercera del mismo Colegio.—Los que tengan su domicilio en las calles de Canalejas, números 54 al final, Fuentes, números 14 al final, Plaza de la República. Travesía de San Juan, Plaza del Olivo, calles de la Aduana Vieja y Puertas de Pró.

En la Diputación provincial. Sección primera del Distrito del Salvador.—Los que vivan en las calles del Marqués del Vadoillo, números 1 al 18, Plaza de Ramón y Cajal, Avenidas de Ruiz Zorrilla y Mariano Vicén, calles de la Claustrilla, Caballeros, Alberca, Iglesias (Particulares A y B) y afueras del Cementerio.

En la Escuela Normal de Maestros. Sección segunda del Salvador.—Los que tengan su domicilio en las calles de Santa María y Numancia, Plaza de la Blanca, Travesía del Campo, calle del Ramillete y Plaza de Ramón Benito Aceña.

En la Casa de la Sociedad de Obreros. Sección tercera del Salvador.—Los que vivan en los edificios diseminados. Carretera del Burgo, Paseo de la Alameda, Avenida de San Francisco, Paseo del Espolón, calle del Marqués del Vadoillo, número 20, Avenida del 14 de Abril y calles del Salvador, Campo, Tejera y Merced.

En la Escuela del Carmen. Sección primera del Distrito de la Colegiata.—Los que tengan su domicilio en la calle de San Martín, Plaza de Tirso de Molina, Carretera de Logroño, Plaza de Aguirre, calle de la Doctrina, Plazas del Carmen, de B. Robles, de R. Ayllón Bajada del Carmen y calles del Tovasol y Matadero.

En el nuevo Grupo Escolar. Sección segunda de la Colegiata.—Los que vivan en la subida del Castillo, Travesía de San Lorenzo y calles de San Lorenzo y Zapatería, Travesía de la Zapatería, Plaza de Cabrejas y calle de Pérez de la Mata, números 1 al 10.

En el Fielato de Aragón. Sección tercera de la Colegiata.—Los que tengan su domicilio en la calle de Pérez de la Mata, números 11 al final, Plaza de San Pedro y calles del Puente, San Pelegrín, de la Cruz, Templo, Agreda y Diseminados.

Barra y Compañía
LINEA BRASIL - PLATA
17.000 toneladas
CABO SAN ANTONIO
Salidas cada 21 días.
La magnífica nave-motor de saldrá del puerto de Barcelona día 29 de Noviembre para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Admitiendo pasajeros y mercancías.
Se expenden pasajes de llamada para viajar de Buenos Aires a España.
Consignatario en Barcelona Hijo de Rómulo Bosch S. en C
Via Layetana, 7.
Para informes en Soria, dirigirse a DON ALFREDO HERNANDEZ, Aduana Vieja, 2, o a DON EPIFANIO RÍDRUEJO, Canalejas, 27.

Clinica Dental
VICTOR HIGES - Odontólogo
Enfermedades de boca y dientes
Dentaduras de todos los sistemas
Teatro, 1-2.º SORIA

LAS ELECCIONES EN SORIA

A bucear

Hace de esto algunos años, muchos años, cuando yo dedicaba mis ratos de ocio a cosas benéficas para el individuo y para la sociedad. Di con un tema que tardé largo tiempo en desarrollarlo. Y lo principió y lo desarrollé en este querido periódico. El tema fué titulado: "Las pasiones del hombre". ¡Como que todo era por la higiene del cuerpo y del alma!

Di término a mi trabajo demostrando que el vicio peor de todos los estudiados resultaba ser el de "la envidia". Por ser envidiosos se suceden hechos muy lamentables. Y en donde peores consecuencias se manifiestan es en los periodos electorales, llámense municipales, provinciales o generales. ¿Se inclina un agente electorero por el lado de la izquierda? Pues seguidamente aparece otro por el lado de la derecha. ¿Por ideas? No; por envidia. Y así nacen las rencillas, los malos quere-re y hasta la mala administración local.

No es Soria la que menos ha sufrido las fatales consecuencias de la envidia; no de los pretendientes y sí de sus dirigentes. ¿Ejemplos? Ahí van dos, entre otros.

¡Soria por Canalejas; Canalejas por Soria! Ese era el grito general del pueblo cuando el inolvidable D. José, de Soria se adueñó. Luego, más tarde, Soria abandona a Canalejas, y un poco después de ese gesto despectivo don José Canalejas y Méndez llega a ser Presidente del Consejo de Ministros. Sin comentario.

Cosa parecida sucedió con un tal Villanueva, otro pobrecito señor que, después de ser derrotado como candidato a Diputado por la capitalaja, llegó—¡ahí es nada— a Presidente de las Cortes.

Pues bien: ¿Será posible que se siga teniendo atrofiado el sentido del olfato? ¿No os dice éste que tenemos muy próximo a ser ministro a uno de los candidatos que pretende ser reelegido diputado por su tierra natal, después de actuar brillantemente en las Cortes Constituyentes? Pues a bucearlo, y que el buzo saque a flote a don Gregorio Arranz.

Enrique de Mingo

Arranz no votó el artículo 26 de la Constitución

A pesar de las categóricas afirmaciones que el Sr. Martínez de Velasco, Jefe de la minoría agraria, hace en la carta que con fecha 30 de Octubre de 1933 dirige a don Gregorio Arranz, publicada en EL AVISADOR NUMANTINO del miércoles anterior, se lanza la falsedad de que el señor Arranz, porque votó la Constitución, como todos los diputados que aceptan el régimen legal, aprobó el artículo 26 de la Constitución, que trata de las relaciones entre el Estado y la Iglesia.

Esto es completamente inexacto. El Sr. Arranz, uniéndose su nombre a los representantes vasco-navarros y agrarios, en la sesión del Congreso del día 13 de Octubre de 1931, que duró hasta las siete de la mañana, tomó parte en la votación de todas las enmiendas que se presentaron contra el citado artículo, en pugna con lo que en algunas enmiendas votaban los Sres. Alcalá Zamora, Maura y los republicanos de la derecha, porque el Sr. Arranz estimaba que eran antes sus convicciones religiosas que la disciplina del partido.

Ponemos a disposición de quien desee comprobar lo que afirmamos, el Diario de las Sesiones del Congreso, de la fecha señalada.

La unión de las derechas

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria. Muy Sr. mío y de mí más significativa admiración: He visto en EL AVISADOR NUMANTINO correspondiente al día de ayer, una vez más el decisivo interés y fuerte valor de usted hacia la noble y sufrida España. Comprendo, sí, su heroísmo patriótico, y por ello me asocio, como leal sol-

dato, cual debe hacer todo puro soriano para proteger la justicia y la verdad.

Ha luchado Vd. incansablemente por la unión de derechas, muy conveniente, y hasta la fecha nada ha conseguido, por haberse opuesto las extremas dinásticas con el lema "Nosotros solos" y repito, con avatares dinásticos.

Obligado y despreciando el interés material y amistades íntimas, antes que ver indeñesa y engañada nuestra querida provincia, cual soldado bravo en trance duro, ha salido a dar la voz imitadora de aquella artesana de Madrid y de la heroína de Zaragoza, que no hace falta nombrar.

Loor a los hombres y mujeres de vitalidad honrada y pureza cristiana. Desprecio a las molas imitando seres, porque todo lo que es falsamente concebido, a todo trance hay que esterilizarlo. Desiderium peccatorum peribit.

Cuente Vd. con el átomo de este tan pobre como puro cristiano, que en sus filias se alista.

P. G.

Propaganda radical

Los radicales vienen celebrando numerosos actos de propaganda, en los que interviene muchos de la Juventud Radical de Madrid que, desplazados en las cabezas de distrito, trabajan activísimamente por el triunfo de su candidatura.

El domingo, día 12, se celebró un acto en Agreda, en el que tomaron parte: el presidente del Comité local don Acisclo Fernández, que hizo la presentación de los oradores; el señor Cisneros, los señores Quinzanos y López, de la Juventud de Madrid y don Pablo Marcos de León, presidente de la Junta provincial del partido, que en brillantes párrafos ensalzaron el programa del Partido Radical y la figura de su jefe Sr. Lerroux, aconsejando se votase al candidato radical, en bien de la República y de la patria.

Por último, el señor Onrubia, Mendoza dirigió la palabra a los asistentes, solicitando sus votos para el partido que representa; se mostró partidario de una política de orden público, que se funde en la autoridad moral del gobernante y que procure, por medio de prevenciones, defender la tranquilidad ciudadana, de las tácticas insurreccionales de todos los extremismos. En el orden agrario expresó el programa radical, entre constantes muestras de aprobación; expuso la tesis de que no se debía traer a la propaganda electoral la conciencia religiosa, tratando de convertir los sentimientos más nobles y elevados del alma en base de cotización electorera. (Gran ovación). El P. R. acepta la separación de la Iglesia y el Estado, propugna por la neutralidad del Estado en materia religiosa y reto—dijo— a que se me cite un solo caso durante el breve período de nuestro Gobierno en que se haya tratado de coaccionar o de violentar la conciencia religiosa de nadie. Es hora de que separemos la política de la religión, para que las pasiones y los rencores levantados se serenen definitivamente.

Terminó en un brioso párrafo dedicado a la Juventud Radical, que fué acogido por una estruendosa ovación.

Y ahora, claro está, solamente a 50 pesetas los 100 kilos podrán comprarlo.

Ese es el precio que oficialmente rige en algunos mercados. La oferta, muy retraída, se defiende bien, y apenas aparecen vendedores; solamente aquellos a los que obliga la necesidad.

Se ha animado, pues, la contratación con evidente tendencia al alza, aunque actualmente no compra Barcelona. Pero no faltan pedidos de otras regiones españolas.

Proclamación de candidatos

Con absoluta normalidad se verificó a las doce de la mañana del domingo último la proclamación de candidatos que han de luchar en esta provincia, en las elecciones que tendrán lugar el próximo domingo.

Fueron proclamados en dicho acto los señores siguientes:

Don Gregorio Arranz Olalla, republicano conservador; Don Jesús Cánovas del Castillo, agrario independiente; Don Manuel Hilario Ayuso, republicano federal; Don José Onrubia Mendoza, radical; don Benito Artigas Arpón, radical socialista (grupo de wordón Ordás); Don Aulio Hinojar y Fons, de Acción Republicana; Don Teodoro del Olmo Martínez, socialista; Don Ricardo Moreno Navarrete y don José Martínez de Azagra, agrarios de la CEDA.

Para intervenir en los Colegios electorales proclamáronse también los señores siguientes: Don Alfredo Llorente Melendo, don Victorino Vinuesa Calvero, don Nicolás Juristo Valverde, don Bruno Rafael Juristo Crespo, y don Pedro Salinas Sanz, funcionario, cuya proclamación fué desestimada porque para completar la documentación faltábale la firma de un exdiputado.

Para conseguir las tres actas por la provincia de Soria luchan ocho candidatos.

Los candidatos de los diversos partidos prosiguen la campaña electoral con extraordinaria intensidad.

Sobre el resultado de la elección nada puede afirmarse concretamente, pero hasta ahora las probabilidades de triunfo alcanzan a los candidatos don Gregorio Arranz, don Jesús Cánovas del Castillo y don Manuel Hilario Ayuso.

A los electores de la provincia

Habiendo circulado una candidatura en que aparecen unidos el nombre de don Teodoro del Olmo y el mío, tengo que hacer público que nadie ha solicitado mi autorización ni obtenido mi consentimiento para la confección de la citada candidatura.

Tengo que hacer constar, igualmente, que, agradeciendo el apoyo brindado por los socialistas y otros grupos de izquierda, dándome cuenta de la desunión en que se encuentran las fuerzas republicanas de ese matiz en la provincia de Soria, no quiero contraer la responsabilidad que pudiera alcanzarme de cooperar a un posible resultado electoral adverso a los altos intereses de la República Española.

Al propio tiempo agradezco también los múltiples ofrecimientos de apoyo a mi candidatura, rogando a todos guarden sus iniciativas y entusiasmo para una ocasión, que acaso pudiera ser próxima, en la que se articulen los esfuerzos netamente republicanos en beneficio de la provincia, de la Nación y de la República. Soria, 14 de Noviembre de 1933. Adolfo Hinojar.

NOTICIAS

Mercado trigoero.—Acerca del negocio trigoero dice lo siguiente nuestro estimado colega de Valladolid "El Norte de Castilla":

"Parece haber cesado ya el período de expectación que impuso al mercado la nueva tasa del trigo. Se tradujo, naturalmente, en una espera por parte de todos y en la paralización consiguiente.

Hoy los compradores ya se ven en la necesidad de adquirir partidas, aunque es de suponer que las compras vayan con cierta prudencia. Por ahora, lo preciso; pero pronto habrá de aumentar el ritmo de las adquisiciones.

De una parte la precisión de reponer los stocks, disminuidos durante la larga temporada en que se ha ido moliendo el trigo almacenado y despachando los productos; de otra parte, la segura perspectiva de un aumento oficial del precio de tasa, al comenzar Diciembre. Y como de los trigos ahora comprados saldrá la harina que ha de venderse en el mes próximo, ya a tasa nueva más elevada, parece natural la conveniencia, por parte de los fabricantes de adquirir, durante lo que resta de Noviembre, la mayor cantidad posible de cereal, puesto que, inevitablemente, después será más caro.

Y ahora, claro está, solamente a 50 pesetas los 100 kilos podrán comprarlo.

Ese es el precio que oficialmente rige en algunos mercados.

La oferta, muy retraída, se defiende bien, y apenas aparecen vendedores; solamente aquellos a los que obliga la necesidad.

Se ha animado, pues, la contratación con evidente tendencia al alza, aunque actualmente no compra Barcelona. Pero no faltan pedidos de otras regiones españolas.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Durante los días 23, 24 y 25 del corriente Noviembre pasará en Soria su acostumbrada visita mensual, el especialista de Zaragoza DOCTOR SAN PIERO HOTEL LAS HERAS de 10 a 1 y de 4 a 7

Abogados del Estado.—Por orden del ministerio de Hacienda, publicada en la "Gaceta", se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, que se celebrarán en la segunda quincena de Febrero de 1934. El número de plazas será el de las vacantes en la escala activa el primero de Enero y seis más. Las oposiciones venideras se celebrarán en 1935.

Mundo Gráfico.—En su número de esta semana publica, entre otros interesantísimos trabajos: La mujer ante las elecciones.—John Lee, el ahogado tres veces.—La crisis de la industria corchosa.—Por la celebridad o el taponero.—Por la celebridad o el taponero.—Páginas pan nuestro de cada día.—Páginas pan nuestro de cada día.—El mundo en brode de la mujer.—El mundo en brode.—Los últimos éxitos teatrales.—Deportes. Y otros muchos asuntos de actualidad. Compre Mundo Gráfico: 30 céntimos.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

Apasionamiento ante la contienda electoral.—Centros de derechas asaltados.—Aventado contra el señor Muñer.—Agresiones e incidentes.—La situación social en Barcelona.—Noticias de última hora.

Periodista premiado.— En el concurso organizado por el Patronato Central para la Protección de Animales y Plantas ha obtenido el primer premio el trabajo publicado en EL AVISADOR NUMANCIANO, con el título "El regalo de la Naturaleza", original del culto periodista don Manuel G. Bengoa.

El Águila y el Halcón. Película de aviación. No deje de ver mañana JUEVES en el cine IDEAL. El Águila y el Halcón. Es un film PARAMOUNT.

Acclaración.— Se nos ruega hacer constar que el partido republicano conservador patrocinó únicamente la candidatura integrada por don Gregorio Arranz Oñalla y don Jesús Cánovas del Castillo, la que recomendamos con todo entusiasmo a los agrarios y a los elementos de derecha de la provincia.

Fallecimiento.— Ayer dejó de existir en esta ciudad, la respetable señora doña Teresa Viñaras de León, cuya muerte ha causado profundo sentimiento.

INGENIERIA RURAL. Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general. Informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.—Soria.

Cine Ideal.— El estreno de "El Águila y el Halcón" anunciado con carácter de acontecimiento para mañana jueves, ha despertado gran expectación.

Una reyerta.— El Comandante del puesto de la Guardia civil de Berlanga de Duero comunica a este Gobierno que en un establecimiento de bebidas sito en la calle de las Torres, propiedad del industrial don Saturio de Pablo cuestionaron los vecinos de dicha villa Roque Abad Rello, Aurelio Abad Miguel y Leoncio Alcalde López, casados los dos primeros y soltero el tercero, jornaleros de oficio. La discusión adquirió tal violencia que el dueño se vio obligado a desalojar el establecimiento, pero la reyerta se reprodujo en la Plaza Mayor, agrediendo los contendientes con piedras y resultando Roque Abad con lesiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de pronóstico reservado, según dictamen facultativo.

Sentido fallecimiento.— El domingo último tomó parte en un mitin de derechas, celebrado con gran entusiasmo en Sevilla, nuestro querido amigo don Victoriano Valpueda, candidato para Diputado a Cortes por aquella provincia.

Ultimamente dejó el cargo oficial para ejercer la abogacía y su bufete en Sevilla era quizá el más importante. Ayer, nuestro buen amigo don Francisco González recibió un lacónico telegrama, en el que se dice que don Victoriano Valpueda había muerto.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. Durante los días 26 y 27 del mes de Noviembre pasará consulta en Soria el especialista DR. BRIEVA. Médico adjunto a los servicios de otorrinolaringología del Hospital General de Madrid del centro que dirige el Dr. y a la del Equipo Quirúrgico Hinojar.

Bodas.— En la parroquia de Nuestra Señora de la Mayor se verificó el sábado último el enlace matrimonial de la simpática señorita Aurora Antón, hija de D. Román Antón, con el estimado joven de Almazul Alberto Montón, hijo de don Balbino Montón y Doña Leocadia Utrilla.

Fallecimiento.— Ayer dejó de existir en esta ciudad, la respetable señora doña Teresa Viñaras de León, cuya muerte ha causado profundo sentimiento.

INGENIERIA RURAL. Personal especializado en trabajos hidráulicos y de construcción general. Informará D. ANICETO CERVERO, Ingeniero de Montes, Aguirre, 3.—Soria.

Cine Ideal.— El estreno de "El Águila y el Halcón" anunciado con carácter de acontecimiento para mañana jueves, ha despertado gran expectación.

Una reyerta.— El Comandante del puesto de la Guardia civil de Berlanga de Duero comunica a este Gobierno que en un establecimiento de bebidas sito en la calle de las Torres, propiedad del industrial don Saturio de Pablo cuestionaron los vecinos de dicha villa Roque Abad Rello, Aurelio Abad Miguel y Leoncio Alcalde López, casados los dos primeros y soltero el tercero, jornaleros de oficio.

Madrid 15 (8 mañana) HUELGAS, AGRESIONES Y OTROS EXCESOS

Madrid.—Ayer al medio día informó el ministro de la Gobernación a los periodistas que continuaba en Barcelona la huelga de dependientes mercantiles, aunque la mayoría de los establecimientos se habían abierto y se proseguían las gestiones para encontrar una solución.

En el pueblo de Torre de Juan Abad un grupo de vecinos, armados con palos, cuchillos y pistolas, promovieron gran tumulto y se registraron colisiones sangrientas.

CONDONACION DE RE-CARGOS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que sean condonados los cargos de almacenaje de las estaciones de ferrocarril por consecuencia de la huelga de construcción en Madrid.

VACACIONES UNIVERSITARIAS

Madrid.— Por disposición del ministro de Instrucción Pública se suspenden las clases en las Universidades durante los días 16 al 20 del actual para evitar intervenciones de los estudiantes en las contiendas electorales.

LERROUX A BARCELONA

Madrid.— El señor Lerroux, acompañado del ministro de Obras Públicas, marchó anoche a Barcelona para tomar parte en un acto público de propaganda radical, pues este partido presenta candidatura cerrada por la capital y por la provincia.

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Valencia.—En la primera semana de exportación de la naranja han salido de este puerto 75.875 naranjas contra 10.360 que se exportaron en el año anterior.

TRASLADO DEL ALFEREZ ROBLES

Cádiz.—Ha sido trasladado del Penal de Santa Catalina al de Ocaña el Alferéz de complemento señor Robles, que sufre condena por los sucesos ocurridos en Se-

villa el 10 de Agosto, en los que el señor Robles hizo varios disparos en Tablada contra el comandante Pastor.

INUNDACIONES

Gijón.—Se ha desbordado el río Aletó y han quedado inundadas las vegas, originándose grandes pérdidas. También quedaron destruidas las vías del Norte.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid.— Esta madrugada recibió el ministro a los periodistas y les dijo que el Gobernador de Barcelona había declarado ilegal la huelga de dependientes de comercio y que la población presentaba aspecto normal.

CONDONACION DE RE-CARGOS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que sean condonados los cargos de almacenaje de las estaciones de ferrocarril por consecuencia de la huelga de construcción en Madrid.

VACACIONES UNIVERSITARIAS

Madrid.— Por disposición del ministro de Instrucción Pública se suspenden las clases en las Universidades durante los días 16 al 20 del actual para evitar intervenciones de los estudiantes en las contiendas electorales.

LERROUX A BARCELONA

Madrid.— El señor Lerroux, acompañado del ministro de Obras Públicas, marchó anoche a Barcelona para tomar parte en un acto público de propaganda radical, pues este partido presenta candidatura cerrada por la capital y por la provincia.

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Valencia.—En la primera semana de exportación de la naranja han salido de este puerto 75.875 naranjas contra 10.360 que se exportaron en el año anterior.

TRASLADO DEL ALFEREZ ROBLES

Cádiz.—Ha sido trasladado del Penal de Santa Catalina al de Ocaña el Alferéz de complemento señor Robles, que sufre condena por los sucesos ocurridos en Se-

cia, de veintiocho años, que repartía candidaturas de derechas, recibió varias puñaladas y hallase en gravísimo estado.

En la Plaza de Capuchinos unos desconocidos arrebataron a tres señoras los bolsos, en los que llevaban candidaturas de derechas. Advirtió el público lo que ocurría y gracias a la intervención de un teniente de asalto no ocurrieron graves incidentes, porque el público trató de lynchar a los atracadores.

ATENTADO CONTRA MAURA

Zamora.—El jefe de los republicanos conservadores realiza activa propaganda electoral por esta provincia, y ayer, cuando se dirigía al pueblo de Madridanos, pudo observar que se había colocado un grueso cable para interceptar su paso por la carretera, y gracias a que el automóvil iba a moderada marcha pudo evitarse una sensible desgracia.

AL CERRA

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.— Se reunieron los ministros en Consejo, a las once de la mañana, que acabó a las dos y media.

CONDONACION DE RE-CARGOS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas ha dispuesto que sean condonados los cargos de almacenaje de las estaciones de ferrocarril por consecuencia de la huelga de construcción en Madrid.

VACACIONES UNIVERSITARIAS

Madrid.— Por disposición del ministro de Instrucción Pública se suspenden las clases en las Universidades durante los días 16 al 20 del actual para evitar intervenciones de los estudiantes en las contiendas electorales.

LERROUX A BARCELONA

Madrid.— El señor Lerroux, acompañado del ministro de Obras Públicas, marchó anoche a Barcelona para tomar parte en un acto público de propaganda radical, pues este partido presenta candidatura cerrada por la capital y por la provincia.

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Valencia.—En la primera semana de exportación de la naranja han salido de este puerto 75.875 naranjas contra 10.360 que se exportaron en el año anterior.

TRASLADO DEL ALFEREZ ROBLES

Cádiz.—Ha sido trasladado del Penal de Santa Catalina al de Ocaña el Alferéz de complemento señor Robles, que sufre condena por los sucesos ocurridos en Se-

drán también los socialistas, puesto que en el Gobierno tienen representación muy ligada a ellos.

Terminó diciendo que hoy marchará a Segovia para dar una conferencia y ya no hará más viajes hasta que terminen las elecciones.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—En la nota oficiosa se dice que se aprobó un decreto de la Presidencia para traspasar a la Generalidad de Cataluña los servicios de investigación y seguridad y varias disposiciones de Gobernación para garantizar el orden público y de Marina respecto a nacionalización de buques mercantes.

VIAJE AEREO DE LINDBERGH

Vigo.—A las once de la mañana se elevó el hidro que dirige Lindbergh, a quien acompaña su esposa. Voló sobre la población y tomó después rumbo hacia Lisboa, siendo aclamado por millares de personas.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Ferrol.—En la carretera chocaron dos automóviles, en uno de los cuales viajaba el señor Caamaño. Resultaron tres señores gravemente heridos.

ARRIENDO.— Se arriendan o se dan para cultivo a medias 130 yugadas de tierra, y dos de arpa de pan trillar, una de ellas con su caballos, en este término municipal.

VENTA DE FINCAS.— Se venden o se arriendan en los términos de Ayllón y Pedrajas, distrito de Fuentesaz.

CASA.—Se vende una casa en construcción en la calle de San Pelegrín. Informes en la misma calle, número 6.—Soria.

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, jamones, maneca y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos

MARI BLAZQUEZ

Magallanes, 28.—MADRID. Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte Especialidad en trabajos de bronce pulimentado

FABRICA DE AGUARDIENTES ANISADOS

superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en ANIS RECUERDA Antonio Martín Berrueto, hijo y Sucesor de Bonifacio M. Ayuso.

Banco Español de Crédito. Casa Central.—Madrid.—(Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5) CAPITAL SOCIAL..... 100.000.000 de pesetas desembolsado..... 51.355.500 Fondos de reserva..... 63.026.907,21 400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Sucursal en SORIA, Plaza de Aguirre, 4 » AGREDA, Plaza Mayor, 7 » BURGO DE OSMÁ, Universidad, 1

CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente..... Don Pablo de Garnica Echeverría Vicepresidente..... " Luis Alvarez de Estrada. Idem..... Mr. J. Cambón Administradores..... Don Manuel García Prieto. Idem..... " Alfredo Escobar Ramírez. Idem..... " César de la Mora. Idem..... " Gabriel Maura Gamazo. Idem..... " Francisco Arriño. Idem..... " Antonio Saez. Idem..... " Arsenio Martínez de Campos. Idem..... " Manuel de Argüelles. Idem..... " Alberto de Aguilár. Idem..... " Alfredo Figaredo. Censor..... " Jaime Gómez Acebo y Modet. Director General... " EPIFANIO RIDRUEJO BOTIJA

TIPOS DE INTERES Desde el 1.º de Julio de 1933 y en virtud de la norma del CONSEJO SUPERIOR BANCARIO de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

- I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista 2 % anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3,50 % anual B) Imposiciones Imposiciones al plazo de 3 meses... 3 % anual Imposiciones a 6 meses... 3,60 % anual Imposiciones a 12 meses o más... 4 % anual

Banco Hispano Americano MADRID PLAZA DE CANALEJAS, NUM 1 CAPITAL AUTORIZADO 200.000.000 pesetas CAPITAL DESEMBOLSADO 100.000.000 pesetas RESERVAS 54.192.985 pesetas SUCURSAL EN SORIA Teléfono, número 139 CALLE DE CANALEJAS, NÚMS. 25 Y 27. TIPOS DE INTERESES Desde el 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I.—CUENTAS CORRIENTES A la vista 2 % anual II.—OPERACIONES DE AHORRO A) Libretos ordinarios de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas... 3,50 % anual B) Imposiciones Imposiciones al plazo de 3 meses... 3 % anual Imposiciones a 6 meses... 3,60 % anual Imposiciones a 12 meses o más... 4 % anual

GANADO.— Se venden 60 borregos y 90 ovejas todo diente. Para tratar con Candido Calle, en Lodares del Monte. OVEJAS.—Se venden 50 andocenas machos, por no poderlas atender. Dirigirse a don Florencio García, en Perdices. SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta, soltera o viuda sin hijos, para regentar casa de poca familia. Dirigirse a Felipe de Miguel, calle Riopiedra, Almazán. OVEJAS.—Se venden 100 de todo diente y en buenas condiciones. Para tratar con Hilario Blanco en Berlanga de Duero. SIRVIENTA.—Se necesita una sirvienta de 40 a 50 años. Poco trabajo. Dirigirse a Domingo Arranz en Herreros. BARBERO.—Se halla vacante la plaza de Barbero de este pueblo, con el sueldo que el agraciado convenga con el vecindario. Los interesados pueden dirigirse al señor Alcalde. Veilla de la Sierra 15 de Noviembre de 1933. CARRO.—Vendo uno de cuatro calesas, en immejorables condiciones, también cambiaría por otro de dos para tres. Para tratar dirigirse a Isidro Pérez en Zirabes. TRASPASO.—Por la imposibilidad de atenderlo, traspaso almacén de materiales de construcción, acreditado, con buenas yeguas y carro, todo en immejorables condiciones y dando facilidades para el pago. Razón: José Domínguez, calle Real, 79.—SORIA. OVEJAS.—Se venden 50 primas, juntas o separadas y dándose facilidades para el pago. Dirigirse a Jerónimo Gonzalo en Conqueruela. SUBASTA.—Se anuncia la subasta para la contratación del servicio de suministro de fluido eléctrico a los pueblos de Valdeavellano de Tera, Sotillo del Rincón y agregado Molinos de Raún, Aldehuela del Rincón, Rollamienta y Rebollar, según el anuncio que aparece inserto en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 10 del actual y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de este pueblo de la fecha, donde tendrá lugar la subasta el día cinco de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana. Valdeavellano de Tera 12 de Noviembre de 1933.—El Alcalde, Angel Casas. PERDIDA.—De un reloj de pulsera. Quien lo haya extraviado puede pasar a Casa de Juan Díaz, Ultramarinos.—Soria. OVEJAS.—Se desva venden 150 primas y 80 ovejas de buen diente, todas ellas machos. Para tratar, con don Santos Jiménez, en la Granja de Bujarrán. CABRERO.—Se necesita para guardar la cabrada de este pueblo de la fecha, desde primero de Diciembre próximo. Las solicitudes se admitirán en el plazo de quince días; sueldo el que el agraciado convenga con el vecindario; pasado dicho día se proveerá. Saquillo de Alcazar, 14 Noviembre de 1933.—El Alcalde, Juan Martínez. VENTA.—Se venden 69 fincas de labor, un corral de encerrar ganado y mitad de una casa en término de Omeñaca. Se darán facilidades, no siendo de la familia. Dirigirse a Dionisio Bados, en Aldecalozo. SIRVIENTA.—Se necesita para labrador solo. Para tratar con Gregorio Martínez, en Negullas. OVEJAS.—Se venden 46, andocenas y tras-andocenas y 20 borregos, todas en buenas condiciones. Dirigirse a Saturnino Moreno, en Cobertela. E. SANZ VILLER MEDICO-OCULISTA Canalejas, 84, 2.º Soria. SE ALQUILAN dos locales, uno de ellos con corral y cuadra. Dirigirse a don Baldomero Bartolomé, en Soria. VACANTE.—Por traslado del que la venia desempeñando vacante para su provisión en propiedad, la plaza de Médico de este pueblo, por cuyos servicios se pagarán mil trescientas setenta y cinco pesetas por Titular y cuatro mil por la asistencia de los vecinos, pagadas por trimestres vencidos por la Junta nombrada al efecto. Los señores Licenciados en Medicina y Cirugía podrán dirigir sus instancias debidamente reintegradas por espacio de quince días, al señor Alcalde, pasados los cuales se proveerá. Aguaviva de la Vega 2 de Noviembre de 1933.—El Alcalde, Zacarías Cacho. PENSION NUMANCIANA TODO CONFORT PRECIOS ECONOMICOS A. Rodríguez Madrid.—Pl y Margall 16, 2.º Izqda. Teléfono, 26778. AMA DE CRIA.—Casada y con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dará razón Teodoro Hernández, en Camarique (Soria). LENA.—Se vende leña de siete suertes de monte de encina, cortada a boca deocha (Soria) con buena salida en todos para carro y camión, y las otras dos en Puentes (Soria). Para tratar, con su dueño, Agapito Gil, en Mazarete (Guadalajara) o con Anasasio Martínez, en Atauta. GARAGE NUMANCIANA Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler de cinco a veinte asientos. Precios muy económicos con descuentos importantes para grandes recorridos. Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consulta sin compromisos, en sus administraciones, y en los Teléfonos 146, 122 y 6. TRANSPORTES Se hacen al público con economía y en la camioneta que carga 1.000 kilos. Para viajes de largas distancias, precios convencionales. También se vende toda clase de piensos y abonos. Para más detalles dirigirse a su dueño, Fausto Díez, Camp. 24, Teléfono 64.—Soria. Soria.—Imp. de E. Los Hornos

INFORMACIONES DIVERSAS

Cuento de mi tierra

Desde el Sol a la Tierra

No lejos de Osuna, existe una aldea que por su vecindario es pequeña, pero que por sus riquezas olivícolas tiene importancia. Si bien tiene una Iglesia y unas Casas Consistoriales bastante regulares, en cambio las viviendas en su mayoría son rematadamente malas. En invierno las cala el agua de las lluvias algo fuertes y en verano no hay quien las soporte, aunque en honor de la verdad es un pueblecito que en cuestión de calor nada tiene que envidiar a Ecija, Morón y otros pueblos donde he podido apreciar los rigores de la estación.

En la época en que yo estuve en la aldea expresada, era alcalde de la misma un labrador bastante rico, generoso y bien educado, pues cuando niño lo educaron en los Escolapios de Archidona.

Había edificado a unos cien metros del poblado una casa bastante buena, que se veía enclavada en el centro de una de sus posesiones.

Por esta época fué nombrado Maestro interino de la aldea, por ascenso del propietario, un sujeto de Sevilla que tenía fama de "fresco" y que andaba siempre sin una perra en el bolsillo, pues cuando cogía algún dinero se lo gastaba en el café o en la taberna.

Apenas se posesionó del cargo procuró la amistad con el alcalde y no le dejaba a sol ni a sombra.

Olfateó que allí se comía bien, supo que la una era la hora fija-

da para la comida y a esa hora hizo su visita.

El alcalde, por educación, le invitó a comer y el maestro interino sin hacerse rogar aceptó.

Y que mi hombre era parco en la comida!

Si le hubiesen puesto una ternera entera, no deja ni los huesos.

Al día siguiente volvió a visitar a la misma hora. Nueva invitación y de nuevo aceptó.

La suerte siguió repitiéndose varios días y el alcalde pensó que este abuso no debía tolerarlo, que era hacer el papel de primo.

Pensó entonces de acuerdo con su esposa, variar la hora de la comida. Fijó la de las doce de la mañana.

Pues bien a los doce menos cuarto ya estaba allí el Maestro.

A las dos semanas como nada se había remediado, y el Alcalde por exceso de educación no se atrevía a suprimir las invitaciones al empezar la comida, aunque lo hiciese de mala gana, acordó no comer hasta las tres de la tarde y tomar desayuno fuerte.

A las tres de la tarde, cuando se creía ya libre del invitado perpetuo, le vio aparecer en el quicio de la puerta.

Aquella vez antes de que le invitaran, entre bromas y veras, el Maestro ocupó su silla.

Se hizo aquel día conversación sobre la distancia que hay entre la tierra y los astros.

Quiso el Maestro hacer alarde de erudición y exclamó: —Ven ustedes el Sol, que parece que está relativamente cerca de nosotros; ¿No es así? Pues si desde allí arrojasen una piedra a la Tierra, tardaría en llegar no horas ni días, sino años.

El Alcalde que, a pesar de los frenos que la educación le imponía, estaba nervioso, no pudo contenerse y exclamó:

—Bueno, pues yo creo que si echaran desde él, a un maestro de escuela interino que yo conozco, a la una, o a las dos del día, a la hora de nuestra comida, estaba ya comiendo con nosotros.

Narciso Díaz de Escovar.

¿Fue un maestro?

Si: fué un Maestro, que supo honrar a su pueblo, que hizo mucho bien; tanto es así que no se puede valorar ni con dinero ni con agradecimiento.

Nunca fui a su escuela, a pesar de que lo sentía mucho, por encontrarme en pueblo distinto al que él enseñaba a sus hijos, como así los llamaba.

Toda su vida batallando, pasaban los días, los meses, los años... y él sin cansarse de su arumador trabajo, siempre asomaba a su expresión, cuando se le salu-

daba, después de transcurrida una temporada sin verlo, la sonrisa a sus labios y derrochaba raudales de simpatía para todo el mundo.

Ajeno siempre a todo don de política, para él no había otra cosa que su escuela; si salía de paseo, en las apacibles tardes de primavera, lo hacía solo, caminando siempre pensativo y meditando, pensando acaso en lo que había de enseñar al día siguiente; pero no como lo haría cualquier maestro, sino con un tesón y una fuerza de voluntad tan grandes que me quedaba admirado cuando lo oía referir a personas que le tendrían en su pensamiento, en prueba de agradecimiento y cariño, toda la vida.

En el pueblo de donde se hace referencia, se casó; construyó su nido, siendo un buen esposo, muy amante de sus hijos y esclavo toda la vida para ellos.

Corrían los años; los niños que él educó y enseñó a ser hombres, emigraban a distintas partes del mundo, y algunos no tuvieron un momento para despedirse de él; Tendrían el tiempo tan justo...

¡Lo que somos los hombres! En vez de estar agradecidos a quien nos hizo mucho bien, lo tratamos con desprecio, como si fuese una cosa sin valor alguno.

A tamaña injusticia de ciertas personas no cabe otro recurso, o mejor dicho otro desprecio, que no acordarse de ellos y así no se sufre tanto.

Yo, como antes digo, no fui a su escuela; pero me basta con las sanas enseñanzas que me ha dado el autor de mis días inculcadas a éste por ese gran e insigne Maestro.

Ya por su edad, se le jubiló; sus discípulos amados, en prueba de cariño a su maestro, acordaron hacerle una fiesta-homenaje, a la que contribuyeron gran número de hijos del pueblo; pero no todos, como debía haber sido.

Se hizo una suscripción; cada cual aportó una cantidad con arreglo a los medios de que disponía (si bien el cariño y la buena intención no tienen precio) y una vez dado tiempo sobrado para llevar a cabo dicha fiesta, se dispuso el día, no recuerdo cuál fué, pero sí figurará en documentos que se conservan.

Fué un gran día de fiesta, acaso mejor que la que se celebra anualmente.

Este día no podía descansar por lo alegre que estaba; se desvía para dar gusto a todos; a los niños de la escuela se les regalaban juguetes y dulces, y las personas mayores tomar cada uno lo que quiso, resultando un día de impercedero recuerdo.

Más tarde, y en una noche de invierno, en ocasión de encontrarse hospedado en casa de uno de sus hijos, salió a la calle, y en vista de que no regresaba al hogar, la familia empezó a inquietarse, y no sé si fué al momento o al día siguiente cuando se le encontró ya cadáver.

Así terminó su vida aquel que tanto bien hizo a los vecinos de Muriel de la Fuente.

Ese Maestro fué don Romualdo Sancho, honra del Magisterio español. Una oración por su alma.

¡Fué todo un Maestro!

Ramiro Antón
Sargento de Regulares. Larache, 4

Correspondencia para América del Sur			
Mes 12 noviembre de 1933			
A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.			
Fecha de expedición	Última salida de Europa	Llegada a Buenos Aires	CORREO
3 noviembre	Lisboa: 6 de noviembre	19 novbre.	Vapor Masalia
4 »	Alicante: 5 »	22 »	AVION
8 »	Barcelona: 10 »	24 »	Vapor Augustus
9 »	Cádiz: 11 »	28 »	V. Cabo San Agustín
10 »	Lisboa: 13 »	1 diciembre	Vapor Flándria
11 »	Alicante: 12 »	19 novbre.	AVION
12 »	Vigo: 14 »	4 diciembre	Vapor Monte Rosa
13 »	Lisboa: 15 »	5 »	Vapor Desabado
18 »	Alicante: 19 »	26 novbre.	AVION
19 »	Barcelona: 21 »	7 diciembre	Vapor Campana
20 »	Lisboa: 22 »	10 »	V. General Osorio
25 »	Alicante: 26 »	3 »	AVION
27 »	Lisboa: 30 »	12 »	Vapor Cap Arcona
29 »	Lisboa: 2 de diciembre	22 »	Vapor Madrid
30 »	Cádiz: 2 »	19 »	V. Cabo San Antonio
2 diciembre	Alicante: 3 »	30 »	AVION
	Lisboa: 5 »	22 »	Vapor Almansora

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: Er Madrid, Barcelona y Alicante. — Todos los sábados por la tarde. En el resto de España. — Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo Postal puede adquirirse en la Librería de las Heras, Soria.

Subscripciones y anuncios

para las grandes revistas gráficas

ABC. - BLANCO Y NEGRO

CAMPEON

ADMITENSE EN LA

Librería de las Heras, Soria

Industrial - Comerciante - Agricultor

EL SEGURO OBLIGATORIO contra los accidentes del trabajo de vuestros obreros y empleados, impuesto por la nueva Ley del 8 de Octubre 1932 y Reglamento de 2 de Febrero de 1933,

PODEIS CONTRATARLO con

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

FUNDADA EN 1946

SOLICITE DETALLES, SIN COMPROMISO ALGUNO

al Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor 6, 3.º SORIA

FONDA CASTELLANA

Sobrinos de Teodoro Montes

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39.—BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.—TELEFONO, 15462

¡Agricultores, Industriales, Comerciantes, Patronos!

El seguro de accidentes del trabajo es obligatorio desde el 1.º de Abril de 1933.

«ZURICH»

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil, asegura sus obligaciones patronales con arreglo a la Ley.

Para informes dirigirse al Agente en la Provincia

Prudencio Ruiz, Mayor, 8-Soria

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1932 ... 801.245

Fondo de reserva en igual fecha ... 183.424,49

Intereses abonados a los imponentes en igual fecha ... 449.365,58

Capital en imposiciones id. id. ... 11.147.182,31

Importe de los préstamos ... 3.798.057,70

Libretas de ahorro en circulación ... 8.681

Admitense imposiciones al 3,50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4,50 y 5 % de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 6 % y con dos firmantes al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Dirijase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

450 plazas con 2.500 pesetas

Convocadas 450 plazas de auxiliares administrativos, con 2500 pesetas (Gaceta del 4 noviembre 1933). Instancias hasta el día 5 de diciembre. Exámenes en Mayo de 1934. Se admiten señoritas.

No se exige título. Edad 16 a 40 años. Para programa oficial, "nuevas contestaciones" y preparación en sus clases o por correo, con profesorado del Cuerpo, dirijan al "Instituto REUS", Preciados 23 y Puerta del Sol, 23, Madrid. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número uno y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el programa oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos.

Clinica y Laboratorio Dental **regorio Cuevas** e hijos **ODONTÓLOGOS**

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fon-da Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de D. Juan Puertas, calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fon-da Viuda de Pinilla.

MARIANO DEL OLMO Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

DOCTOR GAYA TOVAR Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

TRASTORNOS DEL EMBARAZO, PARTOS DISTOCICOS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821,95

Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971,57

Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253,09

Reservas patrimoniales ... 7.354.109,80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria: **DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, núm. 6, 2.º**

CONTRA EL REUMATISMO

ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ

ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO

DEL Dr. CALDEIRO

RAPHAEL PÉREZ SOTO MÉDICO PAJA, N.º 4 CORDOBA

10 de diciembre de 1932

Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes

atto. s. s. q. e. *[Firma]*

Según numerosos testimonios médicos como el siguiente

LOS TIROLESES S.A.

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOA

Detener la tos no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-crescota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO Ptas 6.º IMP. COMPR.

HAMBURG - AMERIKA LINIE

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 21 de Noviembre el

VAPOR ORINOCO

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29 - Telegramas: HOPPE - SANTANDER.

Informes para pasaje de Cámara: J. GARCIA, Canalejas, 56-Soria

BALLESTEROS SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en generos del país y extranjeros

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año

Dirección: — PLATERIAS, 36 — VALLADOLID